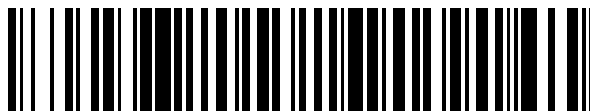


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 558 021**

21 Número de solicitud: 201400624

51 Int. Cl.:

**A61F 13/02** (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

**29.07.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.02.2016**

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

**11.03.2016**

71 Solicitantes:

**SELVA ZARZO, Francisco José (100.0%)**  
**Plaza José María Orense, 7 Pta. 58**  
**46022 Valencia ES**

72 Inventor/es:

**SELVA ZARZO, Francisco José**

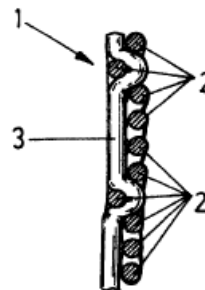
74 Agente/Representante:

**DELGADO DIAZ, Belén**

54 Título: **Venda elástica adhesiva**

57 Resumen:

Venda elástica adhesiva que, comprendiendo un tejido (1) elástico hecho de hilos de algodón y elastómero al que se une una capa adhesiva, dicho tejido está formado por una estructura de hilos de trama (2) e hilos de urdimbre (3) calada con ligamento raso o sarga de, al menos, de 3 y hasta 7, y donde los hilos de trama (2) del tejido tienen una densidad de hasta 25 pasadas/cm. y los de urdimbre (3) de hasta 15 hilos/cm. Preferentemente, los hilos de trama (2) son 100% de algodón, por tanto inelásticos, y los de urdimbre (3) de algodón y elastómero, donde el algodón comprende hasta el 98%.



**FIG.6**



②① N.º solicitud: 201400624

②② Fecha de presentación de la solicitud: 29.07.2014

③② Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A61F13/02** (2006.01)

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES 2318758 T3 (KARL OTTO BRAUN GMBH & CO. KG) 01.05.2009, página 1, líneas 5-11; reivindicaciones 1-10; figura 1.	1-7
A	ES 2166892 T3 (ADOVER COATED PRODUCTS, INC. ) 01.05.2002, columna 3, líneas 5-15; reivindicaciones 1-7; figuras 1-4.	1-7
A	US 4207885 (HAMPTON et al.) 17.06.1980, resumen; figuras 1-4.	1-7
A	US 5133199 (PARIKH et al.) 28.07.1992, resumen; figura 1.	1-7

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
03.03.2016

Examinador  
M. D. García Grávalos

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, USPTO PATENT DATABASE, GOOGLE PATENTS.

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 03.03.2016

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-7	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-7	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	ES 2318758 T3	01.05.2009
D02	ES 2166892 T3	01.05.2002
D03	US 4207885	17.06.1980
D04	US 5133199	28.07.1992

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

La presente solicitud de invención divulga una venda elástica adhesiva, de un tejido elástico compuesto de algodón y elastómero que forma una estructura de hilos, de trama y de urdimbre, con ligamento raso o sarga, al que se une una capa adhesiva (reivindicaciones 1-7).

El documento D01 divulga una venda con elasticidad longitudinal en dirección de la urdimbre. Dicha venda contiene hilos de trama, hilos de vuelta e hilos derechos extensibles, estando tejida en ligamento de vuelta, de modo que los hilos derechos y los de trama están entretejidos entre sí mediante hilos de vuelta. La elasticidad de los hilos derechos se consigue empleando hilos de crespón de algodón retorcidos (ver página 1, líneas 5-11; Reivindicaciones 1-10; Fig. 1).

El documento D02 divulga una venda laminada que comprende una capa superior de tela de tejido de punto de urdimbre (inserción de trama) y una capa inferior de tela de nylon no tejida, hilada por adhesión, y una capa intermedia de hebras elásticas espaciadas transversalmente que se extiende a lo largo del tejido. Dichas capas se adhieren mediante un aglutinante (ver columna 3, líneas 5-15; Reivindicaciones 1-7; Fig. 1-4).

El documento D03 divulga una venda elástica de un tejido donde los hilos de trama son de algodón y los de urdimbre multifilamentos de nylon elástico. El tejido contiene de 10 a 16 picos de hilos de trama por pulgada y de 30 a 40 de urdimbre. Se seleccionan pares de hilos de urdimbre para ser entretejidos con hilos de trama proporcionando un tejido de gasa de vuelta, con alta resistencia a la fricción de deslizamiento entre los hilos de urdimbre y los hilos de trama, estando los pares de gasa de vuelta en un estado pretensado cuando el vendaje está sin estirar (ver resumen; Fig. 1-4).

El documento D04 divulga una venda elástica y ligera confeccionada a partir de una urdimbre, de torsión falsa, formada por un tejido de hilos sintéticos acompañados de otros de algodón dispuestos de forma diferente a través de los hilos de urdimbre y mercerizados con holgura proporcionando una mayor adhesión de las capas (ver resumen; Fig. 1).

**1. NOVEDAD Y ACTIVIDAD INVENTIVA (Art. 6.1 y Art. 8.1 LP 11/1986)**

El objeto técnico de la presente solicitud es una venda elástica adhesiva, de un tejido elástico compuesto de algodón y elastómero que forma una estructura de hilos, de trama y de urdimbre, con ligamento raso o sarga, al que se une una capa adhesiva.

**1.1. REIVINDICACIONES 1-7**

En el estado de la técnica se encuentran vendas elásticas, formadas por un tejido de hilos de trama y de urdimbre con componentes de algodón y elásticos. Los documentos D01-D04 divulgan vendas de este tipo pero sus características técnicas no coinciden con las de la venda reivindicada en la presente solicitud.

Se considera que la venda de la invención contiene características técnicas distintas a las divulgadas en los documentos citados y que proporciona una alternativa diferente a lo hasta ahora divulgado en el estado de la técnica.

En consecuencia, las reivindicaciones 1-7 cumplen el requisito de novedad y actividad inventiva (Art. 6.1 y Art. 8.1 LP 11/1986).

Los documentos D01-D04 se refieren al estado de la técnica y no se consideran relevantes a efectos de la valoración de la novedad y actividad inventiva del objeto de la presente invención.